Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 039 – 2026, del 18 de mayo del 2026. ----------

ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 037 – 2026

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 037 – 2026 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS,** DEL **NUEVE DE MAYO DE 2026,** EN SESIÓN **HÍBRIDA TODOS LOS MIEMBROS SE ENCUENTRAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y LA LICENCIADA ANA VICTORIA ARGUEDAS DELGADO SE CONECTA VIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.** CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES. ----------

MIEMBROS PRESENTES ----------

PRESIDENTE LICENCIADO DOUGLAS RODRÍGUEZ CASTRO. ----------

VICEPRESIDENTA MÁSTER CAMILA CARRERAS HERRERO. ----------

SECRETARIA LICENCIADA CAROLINA SÁNCHEZ HIDALGO. ----------

VOCAL 1 LICENCIADO CLAUDIO MADRIGAL MENDOZA. ----------

VOCAL 2 LICENCIADA PATRICIA EUGENIA AMADOR REDONDO. ----------

SUPLENTE 1 MÁSTER ALEJANDRA MARÍA CHINCHILLA RAMÍREZ. ----------

SUPLENTE 2 LICENCIADO KENDALL ANDRÉS MONTERO MIRANDA. ----------

Orden del día ----------

CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM. ----------

Artículo 1- Comprobación del cuórum. ----------

CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día. ----------

CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. ----------

Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. ----

CAPÍTULO IV- LECTURA Y ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA ELECTORAL 2026-2029. -------

Artículo 4- Lectura y análisis del cronograma electoral del periodo 2026-2029, para definir los periodos electorales en cada una de las elecciones calendarizadas. ----------

CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS. ----------

CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESION. ----------

CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM. ----------

Artículo 1- Comprobación del cuórum. ----------

Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios presentes y 2 miembros suplentes invitados en sesión **PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL.** Se cuenta con la presencia de Angela García Seidemberg como Secretaria Administrativa y la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado como Asesora Legal **DE MANERA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA TEAMS** Inicia la sesión a las nueve horas con veinte minutos. ----------

CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día. ----------

ACUERDO 01: Aprobar el siguiente orden del día: CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM. CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO IV- LECTURA Y ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA ELECTORAL 2026-2029. CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESION. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME. ------

CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. ----------

Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella La secretaria Sánchez Hidalgo, pregunta a la asesora Ana Victoria Arguedas Delgado acerca de las contraseñas para poder ingresar a los correos personales y al correo Tribunal Electoral Colypro; ya que algunos miembros no hemos podido ingresar y la secretaria administrativa. La señora Ana Victoria Arguedas Delgado, menciona que, en su caso al tratar de ingresar al correo del tribunal con la clave que se le brindó por parte del Presidente del anterior tribunal, no se puede, proyectando la asesora legal en la pantalla aparece que aparece el mensaje: la contraseña ha caducado. La señora García Seidemberg indica que hizo la consulta al Departamento de TI, pero reportan que han estado con cambios de proveedor de internet y no han dado respuesta a la solicitud. ----------

Menciona que estará gestionando nuevamente, esta próxima semana, la solicitud. Patricia Amador Redondo indica que es conveniente que todos tengan acceso al correo electrónico del Tribunal únicamente para lectura, sin posibilidad de modificarlo. Todos los demás miembros se manifiestan

a favor. Se realiza un receso al ser las nueve horas con treinta y dos minutos. El presidente Rodríguez Castro reinicia la sesión al ser las nueve horas con cuarenta y siete minutos. ----------

CAPÍTULO IV- LECTURA Y ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA ELECTORAL 2026-2029. -------

Artículo 4- Lectura y análisis del cronograma electoral del periodo 2026-2029, para definir los periodos electorales en cada una de las elecciones calendarizadas. ----------

El Licenciado Douglas Rodríguez Castro, continúa con la sesión, se refiere a la importancia de realizar el análisis del calendario. La señora Ángela García Seidemberg, proyecta el cronograma que fue elaborado por el tribunal anterior. A la hora de proyectarlo, se generan varias preguntas, las cuales, se decide que se van a abordar, en las próximas sesiones. Se adjunta cuadro correspondiente visto en la sesión. ----------

	ELECCIONES NACIONALES	VENCE	FECHA
1	JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL NACIONAL	31 DE MARZO DEL 2028.	Las votaciones deben realizarse a principios de marzo del 2028.
2	TRIBUNAL ELECTORAL	30 DE ABRIL DEL 2029.	5 DE MAYO 2029 TRASPASO
3	TRIBUNAL HONOR	30 DE ABRIL DEL 2029	5 MAYO 2029 TRASPASO
rec	REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION	29 DE NOVIEMBRE DEL 2029	
	REGIONAL	**VENCE**	**FECHA**
1	GUANACASTE ALTURA	26 DE ABRIL DEL 2028	29 DE ABRIL DEL 2028
2	LIMON	3 DE MAYO DEL 2028	6 DE MAYO DEL 2028
3	SAN JOSÉ ESTE	10 DE MAYO DEL 2028	13 DE MAYO DEL 2028
4	GUÁPILES	24 DE MAYO DEL 2028	27 DE MAYO DEL 2028
5	PUNTARENAS	14 DE JUNIO DEL 2028	17 DE JUNIO DEL 2028
6	GUANACASTE BAJURA	19 DE JULIO DEL 2028	22 DE JULIO DEL 2028
7	ALAJUELA	09 DE AGOSTO DEL 2028	12 DE AGOSTO DEL 2028
8	TURRIALBA	23 DE AGOSTO DEL 2028	26 DE AGOSTO DEL 2028
9	HEREDIA	1 DE NOVIEMBRE DEL 2028	4 DE NOVIEMBRE DEL 2028
10	SAN CARLOS	22 DE NOVIEMBRE DEL 2028	25 DE NOVIEMBRE DEL 2028
11	SAN JOSÉ OESTE	6 DE DICIEMBRE DEL 2028	9 DE DICIEMBRE DEL 2028
12	COTO	7 FEBRERO DEL 2029	10 DE FEBRERO DEL 2029
13	CARTAGO	14 DE FEBRERO DEL 2029	17 DE FEBRERO DEL 2029
14	PEREZ ZELEDÓN	21 DE FEBRERO DEL 2029	24 DE FEBRERO DEL 2029
15	OCCIDENTE	14 DE MARZO DEL 2029	17 DE MARZO DEL 2029

Se comenta en la sesión que hay plazos diferentes en las Juntas Regionales. El señor Presidente consulta a la asesora legal si eso puede modificarse. Ante esta interrogante, la señora Arguedas Delgado menciona que este documento con base en los plazos de cada proceso y se aprecian diferencias de fechas en años, es por las ampliaciones o prórrogas de nombramientos que se realizaron en pandemia, por lo que no pueden modificarse. Una vez analizado y realizado este documento, se realizará un calendario ampliado para las etapas correspondientes. El Licenciado Douglas Rodríguez Castro, menciona que la Máster Camila Carreras Herrero, en calidad de

vicepresidenta, elaborará el calendario con las fechas y los plazos. Se realiza un Receso al ser las nueve horas con cincuenta y un minutos. El Presidente Rodríguez Castro, reinicia la sesión al ser las diez con veintidós minutos. Una vez analizado el cronograma, se procede a la votación de conocimiento. ----------

ACUERDO 02: Se da por conocido el cronograma de periodos electorales. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME. ----------

CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS. ----------

No hay asuntos varios. ----------

CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESION. ----------

Al ser las diez horas con veintitrés minutos del día y año indicado, el señor Rodríguez Castro procede con el cierre de la sesión. ----------

Licenciado Douglas Rodríguez Castro.
Presidente Tribunal Electoral.

Licenciada Carolina Sánchez Hidalgo.
Secretaria Tribunal Electoral.

Levantado de texto: Licenciada Carolina Sánchez Hidalgo.